



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Relevamiento de Información sobre Cumplimiento de Resolución N° CGE/112/2022 de 21/12/2022 CSCI y Resolución N° CGE/114/2022 de 21/12/2022 Procedimiento sobre la Labor del Comité de Control Interno de la Dirección Departamental de Educación del Beni gestión 2025.

ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo señalado en el artículo segundo, párrafo III de la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022 y del punto 6.6 Informe de Relevamiento de Información del "Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno", aprobado con Resolución N° CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022, ambos emitidos por la Contraloría General del Estado, la Unidad de Auditoría Interna realizó el Relevamiento de Información Específica sobre el cumplimiento de funciones del Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI).

OBJETIVOS

Los objetivos del presente Informe de Relevamiento de Información son los siguientes:

- Determinar el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 de fecha 21 de diciembre de 2022 y su procedimiento aprobado mediante Resolución N° CGE/114/2022
- Detallar las recomendaciones emitidas por el Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI)
- Categorizar a la entidad como entidad de probable riesgo alto, medio o bajo según corresponda, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° CGE/112/2022 de fecha 21 de diciembre de 2022

CATEGORIZACIÓN PROBABLE RIESGO

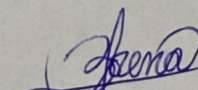
Como resultado se concluye que se cumplió con la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022 y la Resolución N° CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022 que aprueba el Procedimiento sobre la labor de los Comités de seguimiento de Control Interno, categorizando a la Dirección Departamental de Educación del Beni (DDE-BENI) como **ENTIDAD DE PROBABLE RIESGO MEDIO**.

CONCLUSION

Como resultado de la evaluación a la documentación e información proporcionada por el Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI) de la DDE-BENI, con relación al cumplimiento de las Resoluciones N° CGE/112/2022 y N° CGE 114/2022 ambas del 21 de diciembre 2022 se concluye lo siguiente:

- La DDE-BENI dio cumplimiento a las Resoluciones N° CGE/112/2022 y N° 114/2022 ambas del 21 de diciembre 2022 que aprueba el Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno.
- La Categorización de la DDE-BENI es ENTIDAD DE PROBABLE RIESGO MEDIO conforme al artículo cuarto, inciso b) de la resolución N° CGE/112/2022 del 21 de diciembre 2022, de acuerdo al análisis realizado y expuesto en el numeral precedente.

Es cuanto se informa a su autoridad, para fines consiguientes.


Lic. María Lorena Burgos Barróso
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
DDE - BENI
CAU8-30245

